



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0676

RESOLUCION No. **SC.DIC.P.13.**

Ab. Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Noveno** del Cantón PORTOVIEJO el **01/Octubre/2013**, que contienen la constitución de la compañía **PRODUCTOS DE MAR Y CULTIVOS S.A. MARICULTOSA**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.P.2013.513 de 02/Octubre/2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2013-050 del 28 de febrero del 2013;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **PRODUCTOS DE MAR Y CULTIVOS S.A. MARICULTOSA** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a **03 OCT 2013**

Ab. Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7552161
Nro. Trámite 4.2013.410
MAM/

RAZON: ABOGADA LUZ HESSILDHA DAZA LOPEZ, NOTARIA PUBLICA NOVENA DEL CANTON PORTOVIEJO, Cumpliendo con lo dispuesto por el AB. JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, en su Resolución No.SC.DIC.P.13, 0676 de fecha 03 de Octubre del año 2013, sienta razón al margen de la matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCION PRODUCTOS DE MAR Y CULTIVOS S.A. MARICULTOSA, otorgada en esta Notaría el día 01 de Octubre del 2013, que se aprueba, por la resolución antes indicada.- Doy Fe.

Portoviejo, Octubre 08 del año 2013.

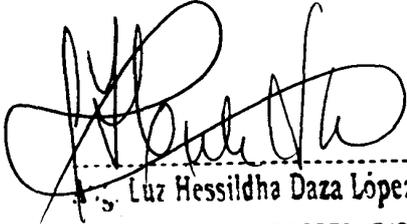


Abg. Luz Hessildha Daza López
NOTARIA NOVENA DE PORTOVIEJO



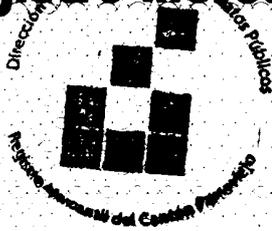
RAZON: ABOGADA LUZ HESSILDHA DAZA LOPEZ, NOTARIA PUBLICA NOVENA DEL CANTON PORTOVIEJO, Cumpliendo con lo dispuesto por el AB. JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, en su Resolución No.SC.DIC.P.13, 0676 de fecha 03 de Octubre del año 2013, sienta razón al margen de la matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCION PRODUCTOS DE MAR Y CULTIVOS S.A. MARICULTOSA, otorgada en esta Notaría el día 01 de Octubre del 2013, que se aprueba, por la resolución antes indicada.- Doy Fe.

Portoviejo, Octubre 08 del año 2013.


Luz Hessildha Daza López
NOTARIA NOVENA DE PORTOVIEJO



Registro Mercantil de Portoviejo



TRÁMITE NÚMERO: 2685

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

1972
09/10/2013
182
LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0918894338	OLMEDO RODRIGUEZ JOSE PATRICIO	Portoviejo	ACCIONISTA	Soltero
0912895075	DOMINGUEZ BAZURTO CATALINA MARCELA	Portoviejo	ACCIONISTA	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

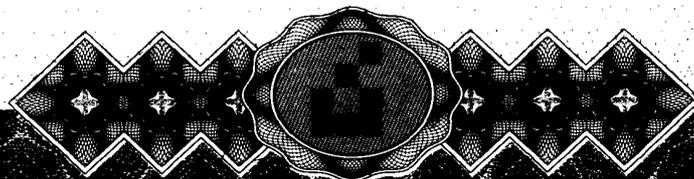
CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
01/10/2013
NOTARIA NOVENA
PORTOVIEJO
RESOLUCIÓN: SC.DIC.P.13.0676
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
AB. JACINTO CABRERA CEDEÑO
50 AÑOS
PRODUCTOS DE MAR Y CULTIVOS S.A. MARICULTOSA
PORTOVIEJO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	800,00

5. DATOS ADICIONALES:

13/10/2013
B. Adolfo Quiroga
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTÓN PORTOVIEJO



Registro Mercantil de Portoviejo

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, 09 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

Adolfo Izquierdo Velásquez
BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MORALES 599 Y SUCRE - EDIF. DINAMO P 4 DPTO. 406

